

RESOLUCIÓN N° 215-PES-2022.-

San Luis, 20 de septiembre de 2022.-

“Las Malvinas son argentinas”

VISTO:

El EXD N° 0000-8100678/22, y;

CONSIDERANDO:

Que, en act. DOCEXT 2594293/22 obra nota suscripta por la Directora Académica del IFDC SL elevando nómina de docentes que aprobaron la capacitación " **¿Y si abrimos la puerta para ir a jugar? Propuestas de enseñanza en torno a los ejes del juego**", realizada desde el 10 de junio al 29 de julio de 2022, con una carga horaria total de 39 horas cátedra, aprobada por Resolución N° 49 PES-2022, a fin de que se emitan las certificaciones correspondientes;

Que, en act. DOCEXT 2632016/22 obra Resolución N° 49-PES-2022 que avala la capacitación mencionada;

Que, en act. DOCEXT 2594293/22 (Adjuntos) obra nómina debidamente avalada por la Directora de Extensión del Instituto de Formación Docente Continua San Luis, con listado de docentes que aprobaron la capacitación **¿Y si abrimos la puerta para ir a jugar? Propuestas de enseñanza en torno a los ejes del juego**", realizada desde el 10 de junio al 29 de julio de 2022, con una carga horaria total de 39 horas cátedra;

Que en act. IEVEDU 2632076/22 obra informe técnico del Área de Capacitación Docente determinando que corresponde emitir resolución de acreditación conforme a Decreto N° 3548- ME- 2019, apartado "Antecedentes de desarrollo profesional", ítem "Ñ";

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA JEFA DE PROGRAMA EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUELVE:

ART.1°.- Avalar la nómina consignada en el **Anexo** de la presente resolución, conteniendo listado de quienes aprobaron la capacitación "**¿Y si abrimos la puerta para ir a jugar? Propuestas de enseñanza en torno a los ejes del juego**", realizada desde el 10 de junio al 29 de julio de 2022, con una carga horaria total de 39 horas cátedra.-

ART.2°.- Disponer que los docentes que se encuentran comprendidos en la nómina referida en el Art. 1° de la presente resolución reciban el puntaje correspondiente conforme a la valoración establecida en el Decreto N° 3548–ME-2019, Antecedentes de Desarrollo Profesional, Apartado "Ñ".-

ART.3°.- Hacer saber a: Programa Educación Superior, Programa Gestión de Calidad Educativa, Junta de Clasificación Docente Región I y VI, Junta de Clasificación Docente Región II y III y Junta de Clasificación Docente Región IV y V y al Instituto de Formación Docente Continua San Luis.-

ART.4°.- Comunicar y archivar.-

Esp. Rosa Abraham
Jefa de Programa Educación Superior

ANEXO

Nómina de docentes que aprobaron la capacitación "**¿Y si abrimos la puerta para ir a jugar? Propuestas de enseñanza en torno a los ejes del juego**", realizada desde el 10 de junio al 29 de julio de 2022, con una carga horaria total de 39 horas cátedra, según obra en act. DOCEXT 2594293/22 (Adjuntos).

Nº	Apellido y Nombre	DNI
1	AGUILAR ELBA NATALIA	31047627
2	ANDINO MARCELO JAVIER	31402217
3	ARCE IVANA SOLEDAD	35765803
4	ARCE LIDIA MAGDALENA	23407880
5	ARIAS LAURA JIMENA	33488163
6	BUSTO YAMILA	36309994
7	CAPUJ AIXA	35765587
8	CORIA EUGENIA DEL PILAR	27907243
9	FUNES ROMINA BELEN	31265241
10	GARCIA ANALIA VERONICA	22862728
11	GIL ANTONELA ANAHI	35315489
12	IBAÑEZ MARA AYELEN	35968963
13	LUCERO RUTH ELISABETH	32562325
14	MARTIN ESTEFANIA SABRINA	33287670
15	MARTIN PAMELA	33287669
16	MARTURANO SUAREZ ALICIA YAMILA	31092844
17	MASSOLO SILVINA	27697656
18	MUÑOZ PAOLA DE LAS MERCEDES	27880290
19	PALAZON BELEN	36227770
20	PELAYES CINTIA GLADIS	29187499
21	PEREYRA ROMINA DEBORA	29652095
22	PEREZ ANDREA ALEJANDRA	25482641
23	ROCO MARIANELA	33290182
24	RODRIGUEZ LORENA ANALÍA	27424919
25	ROJO MYRIAM MABEL	18222435
26	SOSA MARIA CELESTE	40484479
27	TORRES ALDANA SOLANGE	38206043
28	TORRES CLAUDIA TERESA	31212823
29	VIDELA YESICA	33287849